

	PO- SGA-001 POLÍTICA AMBIENTAL	
CORPORATIVA	INFORMACIÓN CLASIFICADA	

Cafam es un aliado solidario que contribuye con el desarrollo sostenible, la generación de bienestar social integral y la satisfacción de nuestros afiliados, usuarios y clientes a través de la prestación de servicios y productos de contenido social, para lo cual establece relaciones de mutuo beneficio con los diferentes grupos de interés desarrollando iniciativas que aseguren el cumplimiento de los requisitos legales y las directrices en gestión ambiental impulsando el crecimiento sostenible de la Corporación para lo cual se compromete a implementar el Sistema de Gestión Ambiental, basado en la Norma NTC-ISO 14001-2015 y establece la política y objetivos ambientales que orientan sus operaciones.

La alta Dirección, ratifica su compromiso con la protección del ambiente y la prevención de la contaminación estableciendo los siguientes principios:

- Impulsar la cultura del cuidado y protección de los recursos naturales en los diferentes grupos de interés.
- Identificar y evaluar aspectos e impactos ambientales derivados de las operaciones de la organización que permitan establecer acciones necesarias para prevenir, mitigar, corregir o compensar.
- Establecer criterios desde el diseño y operación que permitan una gestión eficiente del agua, la energía, la biodiversidad y los residuos en la prestación de los servicios.
- Contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Promover la protección de la biodiversidad en sus instalaciones.
- Verificar y mejorar el Sistema de Gestión Ambiental para fortalecer su desempeño.

El presente documento fue revisado y aprobado a los tres días (3) del mes de julio del 2024.



LUIS GONZALO GIRALDO MARÍN
Director Administrativo